



259554

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PROCEDIMIENTO CON EL DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE PARA REGULARIZAR EL TINTE Y APRESTO DE PRENDAS DE GENERO DE PUNTO", a favor de DON JOSE SEGURA PERELLO, de nacionalidad española, domiciliado en TARRASA (Barcelona), calle de San Mariano, núm. 138.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento con el dispositivo correspondiente para regularizar el tinte y apresto de prendas de género de punto.

5. El tinte de las prendas de género de punto adolecen del defecto, con los métodos actuales, que debido a los pliegues de las prendas, quedan éstas después del teñido con regiones de más intensidad de tinte unas que otras, quedando por lo tanto un teñido defectuoso.

10. La invención, objeto de esta patente, presenta un procedimiento que evita estos defectos quedando un teñido perfecto y efectuado con mayor rapidez.



259554

En esencia consiste en que las prendas se colocan en unos armazones adecuados a la forma de las mismas que mantienen la prenda extendida, colocándose estos armazones en un baño de tinte y apresto en recipiente cerrado, con elementos calefactores y elementos que dan un movimiento formado al baño.

5.

Las prendas al quedar extendidas sin formar pliegues quedan teñidas uniformemente, además el movimiento forzado del baño impulsa a pasar el líquido a través de la prenda efectuando el teñido más rápidamente. Añadiendo un apresto adecuado al baño las prendas quedan con un acabado que permite el ahorro del planchado de las mismas, pues colocados los armazones al salir del baño en aparatos secadores las prendas quedan sin ningún pliegue ni arruga., debido a que durante el proceso han estado siempre extendidas en la misma forma.

10.

15.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

20.

La figura 1, representa esquemáticamente el recipiente del baño y elementos anexos para el desarrollo del proceso.

La figura 2, representa un armazón para una prenda pantalón.

25.

La figura 3, representa los armazones correspondientes a jerseys sin y con manga.

30.

Como puede observarse en las figuras, el procedimiento consiste en colocar las prendas de género de punto que se deseen teñir en armazones de forma adecuada a la prenda constituidos por alambre de acero inoxidable o bien recubierto de material plástico, con el fin de evitar toda oxidación del ar-



259554

mazón.

5. Las prendas una vez colocadas en los armazones se colocan estos en el baño de tinte esquematizado en la figura 1. Este baño consiste en un recipiente cerrado 1 dotado de serpentín de vapor 2 y con un tubo de entrada 3 y otro de salida 4 por el que circula el líquido del baño moviéndose continuamente y pasando a través de las prendas impulsado por una bomba motor 5. De esta forma el líquido del baño atraviesa las prendas que están colgando de un soporte 6 colocadas en los armazones apropiados, quedando así perfectamente teñidas y con gran rapidez. En soporte 6 tiene un movimiento suave mediante un mecanismo adecuados e impulsado por el motor 10.

15. Al baño se le añade un apresto adecuado que da a las prendas un acabado que permite el ahorro del planchado de las mismas.

La figura 2 representa el armazón 7 para colocar un pantalón de género de punto.

La figura 3 representa los armazones 8 para un jersey sin mangas y el 9 un jersey con mangas.

20. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.



N O T A

259554

Hecha la descripción del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Procedimiento con el dispositivo correspondiente para regularizar el tinte y apresto de prendas de género de punto, caracterizado esencialmente por el hecho de someter las prendas dispuestas en soportes especiales alojados en un baño tintóreo, que comprende un efecto de remoción por circuito cerrado integrado este circuito por un conducto exterior al baño que desemboca dentro de él, y que presenta en su tramo exterior del mismo una motobomba impulsora y existiendo además un circuito calefactor constituido por un paso de vapor a través de conductos sumergidos en el baño y dotados de gran superficie radiadora, estando dispuestos los soportes especiales, antes mencionados, sobre una base longitudinal situada a variable distancia sobre los radiadores y a cuya base se la acciona en movimiento oscilante lento mediante un electromotor, el cual movimiento es independiente al que le obliga el baño en su remoción.
10. 2. Procedimiento, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la remoción de líquido obtenido por el mando de la electrobomba incrementa su acción, por el hecho de actuar sobre superficies periódicamente distribuidas a causa de la oscilación del juego de soportes en la base especial.
15. 3. Procedimiento, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el dispositivo adecuado para la realización, consiste en un tanque formado por un
- 20.
- 25.



259554

- recipiente cerrado, que comprende las bocas de entrada y de salida de un conducto exterior que forma el circuito cerrado de remoción existiendo en posición cercana a la base, un cuerpo soporte que sirve para sostener los armazones u hormas en
5. que van dispuestas las prendas.
4. Procedimiento, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que los armazones son de acero inoxidable o material inatacable de forma apropiada a la configuración de la prenda, arriostrados con elementos del mismo material a fin de dar más rigidez al armazón.
10. 5. Procedimiento con su dispositivo correspondiente para regularizar el tinte y apresto de prendas de género de punto.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 5 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 15.

Madrid, a 9 de Julio de 1.960

JOSE SEGURA PERELLO

p. a.



Fig. 1

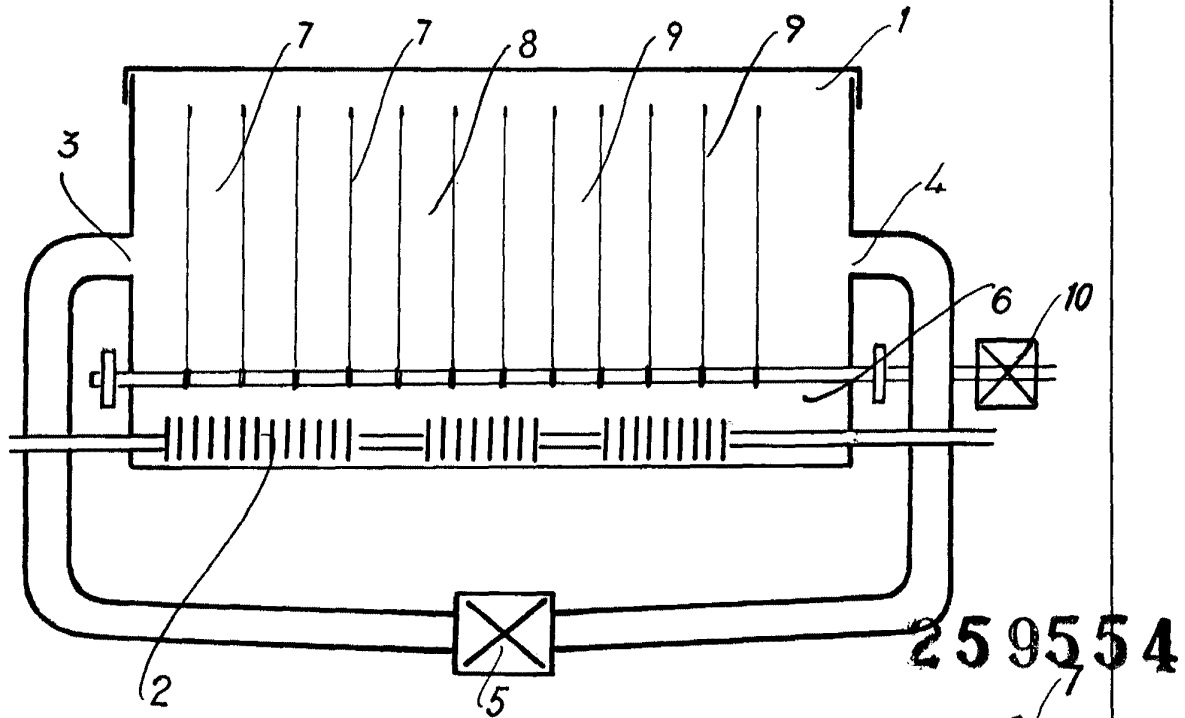


Fig. 2

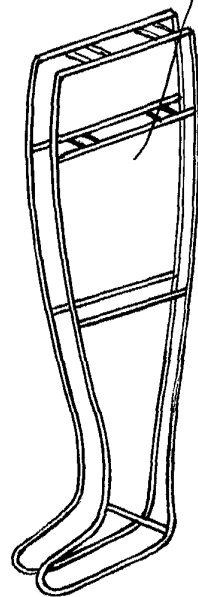
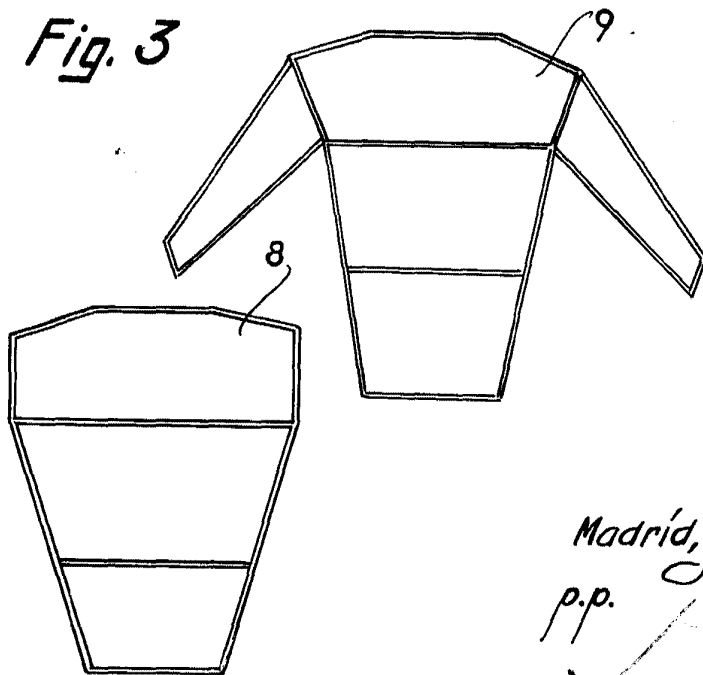


Fig. 3



Madrid, 9 JUL 1960
Jaime Isern
p.p.